

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Sustanciadora

Riohacha (La Guajira), dos (02) de agosto de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: 4400.31.84.000.2013-00650.01. Sucesión Intestada. JAIME BRITO PERALTA y OTROS. Causante: ALCIDES RAFAEL PERALTA RODRÍGUEZ.

Conforme a la constancia precedente, será postergado el acto procesal programado para el dos (02) de agosto. En consecuencia, **señálase** el veintitrés (23) de agosto a las nueve y quince de la mañana (09:15 a.m.), para diligencia de alegaciones y decisión, audiencia a celebrarse en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el piso 3° del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE.


Cds
PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada 

TF01/LM